ACTA N.5. SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 2019.

REVISIÓN DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

N.º EXPEDIENTE: 2018/55838 (MA-07/01-A)

TÍTULO: REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO HOSPITAL DE LA CARIDAD E IGLESIA DE SAN ANDRÉS DE COÍN (MÁLAGA).

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 1 de julio de 2019, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 27 de febrero de 2019, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:
Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES:
Cristina Vargas Sánchez. Representante del Gabinete Jurídico.
Isidora Martín Cuaresma. Representante de la Intervención Delegada.
Belén Santos Sánchez. Jefa de la Sección de Vivienda Protegida de la Secretaría General de Vivienda.

SECRETARÍA:
Ana María Sánchez Briz. Asesora Técnica. Servicio de Contratación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación la Mesa analiza la documentación presentada en plazo por la empresa CONSTRUCCIONES OTERO, S.L., atendiendo al requerimiento realizado, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) y la cláusula 10.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP), comprobando que dicha documentación es completa y cumple todos los requisitos exigidos.

Seguidamente la Mesa acuerda por unanimidad proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa CONSTRUCCIONES OTERO, S.L., como la mejor oferta para la Administración, según consta en el cuadro de puntuación final de las distintas proposiciones admitidas clasificadas por orden decreciente, recogido en el acta de la sesión de la Mesa de contratación de fecha 23 de mayo de 2019.

Por la Presidencia se da por finalizada la sesión y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y normativa de aplicación, se extiende la presenta acta, aprobada por unanimidad, que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de contratación, en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital y será publicada en el la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Francisco Javier Moreno Alcuña

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: Ana María Sánchez Briz.